

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material promocional. La ley exige que se le facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Le recomendamos que la lea para que, de esta manera, pueda tomar una decisión fundada sobre la inversión.

Lyxor BofAML \$ Short Term High Yield Bond UCITS ETF - Dist (en lo sucesivo, el "Fondo")

ISIN: LU1617164055 - Un compartimento de la sociedad de inversión llamada Lyxor Index Fund (la "Sociedad") con domicilio en Luxemburgo.

Gestionado por Lyxor International Asset Management S.A.S. (en lo sucesivo, "LIAM")

Objetivos y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es seguir la evolución, tanto al alza como a la baja, del BofA Merrill Lynch BB-CCC 1-3 Year US High Yield Constrained (código Bloomberg: H1AC) (en lo sucesivo, el "Índice de referencia"), denominado en dólares estadounidenses (USD), representativo de la rentabilidad de bonos corporativos de corto plazo y alto rendimiento denominados en USD.

El Fondo pretende alcanzar su objetivo por medio de una replicación indirecta; es decir, formalizando un contrato de permuta en mercados extrabursátiles (OTC) (instrumentos financieros derivados). El Fondo también podrá invertir en una cartera diversificada de bonos internacionales, cuya rentabilidad se cambiará por el valor de los títulos que le permitan alcanzar su objetivo de inversión, que en muchos casos serán los títulos subyacentes del Índice. Puede consultar la composición actualizada de las participaciones del Fondo en la web www.lyxoretf.com.

Asimismo, el valor liquidativo indicativo se publica en las páginas del Fondo en Reuters y Bloomberg, y es posible que también se mencione en los sitios web de las bolsas en las que cotice el Fondo.

La divisa de las acciones es el dólar estadounidense (USD).

- **Instrumentos financieros en los que se invierte:** Derivados, bonos internacionales, OICVM
- **Política de dividendos:** las cuantías del Fondo disponibles para su distribución (si las hubiera) se distribuirán.
- **Valor Liquidativo:** se calcula diariamente siempre que las bolsas correspondientes hayan abierto a negociación y puedan cubrirse las órdenes.
- **Reembolso:** los inversores podrán obtener el reembolso de sus acciones en el mercado primario todos los días de valoración antes de las 17:00 hora de Europa/Luxemburgo y vender sus acciones en el mercado secundario en cualquier momento dentro del horario de negociación de las plazas de cotización del Fondo.

Perfil de riesgo y remuneración



La categoría de riesgo y remuneración que aquí figura se basa en la rentabilidad histórica de los activos incluidos en el Fondo, o de su índice de referencia. Por tanto, la estimación del riesgo puede no constituir una indicación fiable del futuro riesgo y puede variar a lo largo del tiempo. La categoría más baja no representa una inversión libre de riesgos.

Debido a su exposición al Índice de Referencia, se ha incluido al Fondo en la categoría 3. La categoría 3 indica que puede haber una pequeña pérdida de capital en condiciones normales del mercado. El valor de su inversión puede experimentar muy pocas variaciones leves diarias al alza o a la baja.

Principales riesgos no cubiertos por el indicador anterior que podrían llevar a un descenso del valor liquidativo del Fondo y sobre los que el Fondo está autorizado a informar en el presente documento (para más información sobre los riesgos, consulte la sección de Perfil de Riesgo del folleto):

- **Riesgo de contraparte:** el Fondo está expuesto al riesgo de quiebra o a cualquier otro tipo de incumplimiento de las contrapartes con las que haya formalizado operaciones de negociación.
- **Riesgo de utilización de instrumentos financieros derivados:** con el fin de alcanzar su objetivo de inversión, el Fondo formalizará los instrumentos financieros derivados OTC que le permitan lograr la rentabilidad del Índice de referencia. Los instrumentos financieros derivados podrían verse afectados por diferentes riesgos, como una modificación de la legislación o las medidas fiscales.
- **Riesgo de crédito del emisor:** el Fondo podría verse afectado por el cambio de la calidad crediticia del emisor, lo que modificaría el riesgo de impago del emisor y alteraría el valor del bono.

Gastos del Fondo

Los gastos que usted soporta están destinados a sufragar los costes de gestión del Subfondo, incluidos los de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

Si desea más información sobre los gastos, consulte la sección de gastos correspondiente del folleto del Fondo que se encuentra disponible en www.lyxoretf.com.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada aplicables únicamente en el mercado primario:	Como máximo, el superior entre (i) 50 000 euros por solicitud de suscripción y el (ii) 5 % del valor del patrimonio neto por acción multiplicado por el número de acciones suscritas.
Gastos de salida aplicables únicamente en el mercado primario:	Como máximo, el superior entre (i) 50 000 euros por solicitud de reembolso y el (ii) 5 % del valor del patrimonio neto por acción multiplicado por el número de acciones reembolsadas.
Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión y antes de abonar el producto de la inversión. Los inversores pueden obtener información acerca de los gastos efectivos de entrada y salida a través de su asesor financiero o distribuidor. No se aplicarán gastos de entrada ni de salida en las inversiones por medio de las bolsas donde cotice el Fondo, aunque es posible que sí sean aplicables otras comisiones, como la de corretaje.	
Gastos detrados del Fondo a lo largo de un año.	
Gastos corrientes:	0,30 %.
La tasa de gastos corrientes se basa en los gastos del año pasado (incluidos impuestos, si procede) para el ejercicio cerrado en octubre de 2017, y podría variar de un año a otro. No incluye las comisiones de rentabilidad ni los costes de operación de la cartera, salvo en caso de que el Fondo haya abonado un gasto de entrada/salida al comprar o vender participaciones o acciones de instituciones de inversión colectiva subyacentes.	
Gastos detrados del Fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad:	No aplicable.

Rentabilidad histórica

La rentabilidad histórica no es un indicador fiable de la rentabilidad futura.

El rendimiento se publica en dólares estadounidenses (USD) libre de todo gasto cargado al Fondo.

El Fondo se creó el 1 de junio de 2017.

RENTABILIDAD ANUAL DEL Lyxor BofAML \$ Short Term High Yield Bond UCITS ETF - Dist (en %)

- Los datos disponibles son insuficientes para proporcionar a los inversores una indicación de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad -

Información práctica

- **Depositario:** Société Générale Bank & Trust.
- **Fiscalidad:** la legislación fiscal aplicable en el Estado miembro en que el Fondo esté domiciliado puede afectar a los inversores.
- **Información adicional:** el folleto del Fondo, su valor liquidativo y otra información sobre las clases de acciones (en su caso) están disponibles en www.lyxoretf.com.

Puede consultar los detalles de la política de remuneraciones en www.lyxor.com.

El folleto y los detalles de la política de remuneración, así como los últimos informes anuales y semestrales del Fondo también están disponibles en inglés o en francés, de forma gratuita y previa solicitud, en Lyxor Asset Management, Client Servicing, 17, Cours Valmy, Tour Société Générale, 92800 Puteaux (FRANCIA).

LIAM únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo.

El folleto y los informes periódicos se refieren al conjunto de la Sociedad. Los activos y pasivos de cada subfondo de la Sociedad están segregados por ley. En su caso, las reglas de conversión entre subfondos (y sus comisiones correspondientes, si las hubiera) se detallan en el folleto.

El Fondo está autorizado en Luxemburgo y está regulado por la CSSF (Comisión de supervisión del sector financiero de Luxemburgo).

LIAM está regulada por la *Autorité des marchés financiers* (autoridad de los mercados financieros de Francia).

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y están actualizados a 7 de febrero de 2018.